

# PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

**CEIP “VIRGEN DE LA HOZ”  
MOLINA DE ARAGÓN**

**31 OCTUBRE 2023**

**Nombre del centro:** CEIP “Virgen de la Hoz”

**Domicilio del centro:** Paseo de la Alameda s/n (Molina de Aragón)

**Código del centro:** 19001556

**Correo electrónico del centro:** 19001556.cp@jccm.es

**Teléfono del centro:** 949830192

**Directora del centro:** Pilar Huerta Checa

**Responsable.** Coordinador de Bienestar y Convivencia. Olga Mateo González

## **1. BREVE REFERENTE NORMATIVO.**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral de la infancia y adolescencia frente a la violencia
- Ley 7/2021, de 10 de marzo, de atención y protección a la infancia y adolescencia de Castilla-La-Mancha.
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (IIPEICLM 19-24)
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha
- Instrucciones para el curso 2023-24 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria

## **2. DIAGNOSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.**

Partimos de los resultados de la memoria final de curso pasado así como de las actuaciones que se hicieron con respecto a la igualdad y convivencia. En esa evaluación surgió un análisis acerca de:

- Los protocolos de acoso escolar que surgen siempre en los cursos superiores
- Las medidas correctoras así como las consecuencias reparadoras aplicadas al alumnado por faltas de respeto a los compañeros tanto en el centro como en el comedor escolar.
- El uso que hacen los menores de las redes sociales (Whatsapp,...) y el aumento en edades inferiores de las nuevas tecnologías (móvil)
- La diversidad del alumnado que hay en nuestras aulas y las dificultades que tienen para integrar a otros compañeros de otras nacionalidades en el grupo.
- Elevado número de familias procedentes de niveles económico y cultural medio-bajo donde los padres suelen trabajar como obreros, empleadas del hogar con salarios bajos y jornadas laborales que, a veces, no les permiten apoyar a sus hijos en la realización de las tareas escolares.
- Los modelos educativos de las familias.
- La formación del profesorado en la resolución de conflictos.
- La oferta de actividades extraescolares ofertadas con el AMPA y el ayuntamiento.

Entre las actuaciones desarrolladas para mejorar la convivencia en el centro se llevaron a cabo: el programa promoviendo la convivencia de Bienestar Social, celebración de efemérides, tutorías individualizadas con determinados alumnos, patios inclusivos, jornadas de convivencia realizada por los padres del centro, talleres de coeducación, rincón de “La puerta Violeta”,...

Durante este curso, hemos detectado que se hace más necesario que nunca, diseñar un proyecto de alumnos ayudantes dentro del proyecto “El cole que queremos” en colaboración con CEPAIM, promover la participación del alumnado en la vida del centro y mejorar el clima de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.

### 3. PLANIFICACIÓN GENERAL

Nuestro plan girará en torno a tres ejes vertebradores e interdisciplinares, que serán los principios de nuestras actuaciones.

- La convivencia
- Igualdad, interculturalidad , tolerancia y respeto por la diversidad en todas sus formas.
- Aprendizaje emocional.

Esos principios girarán en torno a:

- **Transversalidad.** La perspectiva de género y la convivencia democrática, debe estar presente como principio rector en el diseño y el desarrollo de las actividades del centro educativo, así como en los documentos programáticos.
- **Corresponsabilidad.** Todas las acciones que se diseñen partirán del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones y política en los centros educativos entre hombres y mujeres que forman la comunidad educativa.
- **Interseccionalidad.** Fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegios en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales (sexo, género, clase social, etnia, condición de discapacidad...).Categorías sociales que interaccionan en un mismo individuo y que generan situaciones de desigualdad y formas múltiples de discriminación. Se hace necesario tener en cuenta este fenómeno a la hora de diseñar las actividades, ya que nos permite apreciar variables que a primera vista pueden pasar desapercibidas y que generan desigualdades.
- **Análisis del contexto y detección.** Diseñar actividades enfocadas a analizar el contexto del centro con el objetivo de detectar e identificar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa desde la comunidad escolar.
- **Prevención y sensibilización.** Todas las acciones diseñadas por los centros educativos en el PIC , deben ir orientados a potenciar la convivencia escolar positiva, la resolución dialógica de conflictos y la atención a la diversidad en todas sus vertientes.
- **Inclusión y visibilidad.** Compromiso de la comunidad educativa para favorecer la igualdad de género, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar, cultural y funcional.

Las personas de la comunidad educativa que van a participar son:

1. Claustro del Centro (personal docente y no docente)
2. Consejo Escolar del Centro
3. AMPA
4. Personas no docentes: ATE; FISIO, Conserje.
5. Personal externo al centro: monitores de actividades extraescolares, personal del comedor escolar,...

Así mismo, consideramos que se hace necesario organizar una comisión de igualdad y convivencia, formado por los representantes de cada sector de los antes mencionados, que quieran aportar ideas y que formen el eje de propuestas para llevar a cabo en el centro, en pro de los principios antes citados.

Se determina que se realizará una reunión de coordinación trimestral, donde se propondrán, debatirán y coordinarán una serie de actividades e iniciativas relacionadas con el plan.

## 2. OBJETIVOS DEL P.I.C.

- Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
- Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
- Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
- Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
- Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
- Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
- Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
- Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.
- Vincular el plan de igualdad y convivencia, con el plan de lectura del centro.

## 3. ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN , RESPONSABLES.

- A.** Actuaciones preventivas de **sensibilización, formación e información** en los centros escolares dirigidas al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa. **TODO EL CURSO.**

- Participación de la comunidad educativa en actividades ofertadas en materia de convivencia e igualdad por el CRFP
- Difusión del PIC y NOFC mediante la web del centro (Espacio violeta), TEAMS y circulares comunicativas.
- Realizar campañas informativas y de sensibilización y difundirlas en la web del centro (p.e:Espacio violeta)
- Realizar talleres y charlas informativas por parte de profesionales en materia de igualdad y convivencia. (centro de la mujer, portal educación jccm, asociaciones, ...)
- Participación de las familias enseñando a los niñ@s las distintas profesiones .

#### **B. Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el centro. TODO EL CURSO.**

- Plan de acogida del alumnado que se incorpora por primera vez al centro y sus familias.
- Plan de acogida para el nuevo profesorado que se incorpora al centro
- Plan de acogida al alumnado de Practicum de la UCLM
- Protocolo de prevención y actuación ante el acoso escolar.
- Patrullas o comisiones de convivencia de convivencia en patios.
- Implementación patios inclusivos (ampliación de día libre y organización del material en todas las zonas).
- Creación de equipos de apoyo docente.
- Plan de actividades de ocio en patios del comedor escolar.
- Gestión de participación democrática de la Comunidad Educativa a través de Escuela de madres y padres, talleres, grupos de trabajo colaborativo....
- Creación de comisiones y grupos de trabajo para la intervención del PIC
- Programa de apertura de centros mediante jornadas de puertas abiertas.
- Establecer procedimientos para detectar situaciones de desigualdad que se pueden dar en el espacio educativo observando las conductas, actitudes, el lenguaje, percepciones y expectativas del alumnado frente al aprendizaje, la educación recibida, los roles masculinos y femeninos, la vida profesional, sus expectativas de futuro,etc

#### **C. Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre igualdad y convivencia positiva. TODO EL CURSO**

- Adquisición de material didáctico y fondo documental en material de coeducación, igualdad de género y convivencia mediante exposiciones y préstamo de material sobre igualdad y convivencia a toda la comunidad educativa.
- Incorporación de la perspectiva de género a través de actividades complementarias y extracurriculares.
- Formación a la comunidad educativa en materia de coeducación, educación afectivo y

sexual, diversidad sexual, acoso escolar a través de charlas y talleres (taller de coeducación organizado por CEPAIM).

- Organizar campañas informativas no sexistas sobre el uso de juegos y juguetes.
- Celebración de certámenes literario, científico, artístico, musical, cinematográfico,... mediante concursos externos propuestos
- Revisión del lenguaje inclusivo en los materiales didácticos, documentos institucionales, programaciones, cartelería, circulares, informativas, blog del centro, nombre de las aulas, ...
- Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia (ver anexo)
- Análisis de las canciones que escuchan el alumnado cargadas de mensajes sexistas.

**D. Actuaciones de tutoría individualizada y grupal:** trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de factores de violencia estructural y equidad social. **TODO EL CURSO**

- Plan de acción tutorial con actividades para:
  - la prevención de conflictos y la mejora de la convivencia
  - la elaboración de las normas de aula y su cumplimiento.
  - gestión óptima de grupo
- Programas de seguimiento individualizado como contratos didácticos, firmas de compromisos o acuerdos,...
- Programa de tutoría individualizada
- Acciones y actividades que fomenten la participación del alumnado a través de estrategias basadas en la ayuda entre iguales y el análisis compartido del clima emocional del aula.
- Programas, actuaciones y recursos que contribuyan a fomentar la corresponsabilidad, una socialización preventiva de la violencia de género, de violencia relacionada con aspectos afectivo-sexuales, y de violencia intercultural, así como la resolución pacífica de conflictos.
- Programas en coordinación con agentes externos (Policía, Guardia civil, Bienestar social, Cruz Roja, CEPAIM, Centro de Salud, ...).

**E. Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica. TODO EL CURSO.**

- Realización de talleres formativos para familias, profesorado y alumnado relacionados con la convivencia positiva (interculturalidad, educación emocional, gestión de conflictos, mejora de conductas con violencia, diversidad afectiva sexual,...)
- Elaborar y poner en marcha estrategias de mediación para el adecuado tratamiento de los conflictos y para el aprendizaje de la resolución pacífica de los mismos (herramientas de enfrentamiento a los conflictos).
- Habilitar tiempos y espacios para la resolución pacífica de conflictos.

**F. Actuaciones para el desarrollo emocional,** la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones, empatía, ... **TODO EL CURSO**

- Implementar programas de desarrollo de la inteligencia emocional (programa reto, programa dulcinea, programa creciendo en emociones, ...)
- Implementar programas de habilidades sociales.
- Implementar programas de mediación escolar.
- Establecimiento desde la acción tutorial de actividades de regulación emocional y control del estrés (autodescripciones, estudio de casos, role playing, auto verbalizaciones, autoevaluación...).
- Implantación de servicio de mediación.
- Implementar programas de tutoría entre iguales/mentorización.
- Tutoría individualizada. Tutoría emocional.
- Buzón de convivencia.
- Círculos de calidad/círculos de convivencia.
- Descansos activos.

**G. Actuaciones curriculares y metodológicas** que fomenten el trabajo en equipo.

- Desarrollo de técnicas y de programas centrados en el aprendizaje cooperativo.
- Implementación de metodologías basadas en el trabajo por proyectos.
- Desarrollo de programas de alumnado ayudante.
- Organización de espacios con perspectiva de género, teniendo en cuenta las actividades en el recreo, deportes... (biblioteca del centro, biblioteca del aula, Leemos CLM, ...)
- Utilización de metodologías que favorezcan el aprendizaje dialógico, y el desarrollo de proyectos centrados en el aprendizaje servicio.
- Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas y en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje llevadas a cabo por el centro.
- Selección de materiales curriculares y libros de texto que tengan en cuenta valores inclusivos relacionados con la perspectiva de género y la diversidad intercultural y afectivo sexual.
- Análisis de las canciones que escuchan el alumnado cargadas de mensajes sexistas.

**H. Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo** de todos y de todas, sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos, ...

- Desarrollo del programa para la mejora del éxito (PREPÁRA-T)
- Incorporación del centro al programa PROA + (programas de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo de centros de especial complejidad)

- Programas de formación y jornadas de intercambio dirigidas al alumnado.
- Implementación de programas preventivos para la detección precoz de dificultades de aprendizaje.
- Desarrollo de programas de transición entre etapas.
- Orientación académico-profesional libre de estereotipos que facilite la toma de decisiones basada en las potencialidades e intereses personales.
- Desarrollo de programas de aprender hábitos y técnicas de estudio.
- Implementación de programas para la mejora en el centro de la accesibilidad (accesibilidad cognitiva, física, comunicativa, emocional).
- Implementación del modelo dialógico y de prácticas restaurativas.
- Desarrollo de programas de transición entre etapas.
- Orientación académico-profesional libre de estereotipos que facilite la toma de decisiones basada en las potencialidades e intereses personales.
- Desarrollo de programas de aprender hábitos y técnicas de estudio.
- Implementación de programas para la mejora en el centro de la accesibilidad (accesibilidad cognitiva, física, comunicativa, emocional).
- Implementación del modelo dialógico y de prácticas restaurativas.
- Proyectos de Comunidades de aprendizaje. Proyectos Aprendizaje-servicio
- Implementación de programas de enriquecimiento curricular.
- Enseñanza multinivel.
- Sistematización y difusión de todos los procedimientos establecidos para la atención a las diferencias y la inclusión educativa (elaboración de planes de refuerzo, planes de trabajo, procesos de demanda, procesos de evaluación psicopedagógica,...)
- Promoción de juegos inclusivos alternativos libres de juegos sexistas.
- Programas de coordinación con otros agentes educativos, sociosanitarios,
- Promoción de juegos inclusivos alternativos libres de estereotipos sexistas.
- Programas de coordinación con otros agentes educativos, sociosanitarios, económicos y culturales del entorno.
- Estrategias organizativas, desdobles, agrupamientos flexibles, co-docencia, talleres....

#### **I. Actuaciones relacionadas con la aplicación y cumplimiento de las NOFC. TODO EL CURSO.**

- Elaboración y cumplimiento de las NCOF.

#### **4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- Evaluación por parte del Claustro y el Consejo Escolar en dos ocasiones: Enero y junio del 2024.
- Inclusión en los documentos programáticos del centro.
- Remisión para su evaluación dentro de la memoria final de curso, al Servicio de Inspección Educativa.



## 5. ANEXOS.

| FECHA         | EFEMÉRIDES                                                                                                                  | PROPUESTAS DE CONTENIDO                                                                                   |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 21 SEPTIEMBRE | Día Internacional de la Paz                                                                                                 | - Resolución pacífica de conflictos.                                                                      |
| 23 SEPTIEMBRE | Día Internacional contra la Explotación Sexual, la Trata y el Tráfico de Mujeres y Menores con fines de Explotación Sexual. | - Explotación Sexual.<br>- Trata de mujeres.                                                              |
| 28 SEPTIEMBRE | Día Internacional de Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres.                                       | - Derechos de las mujeres.<br>- Salud de las mujeres.                                                     |
| 11 OCTUBRE    | Día Internacional de la Niña.                                                                                               | - Derechos de las niñas.                                                                                  |
| 15 OCTUBRE    | Día Mundial de la Mujer Rural.                                                                                              | - Visibilidad de las mujeres.<br>- Mundo Rural.                                                           |
| 16 NOVIEMBRE  | Día Mundial de la Tolerancia.                                                                                               | - Tolerancia.<br>- Respeto.<br>- Empatía.                                                                 |
| 19 NOVIEMBRE  | Día Internacional del Hombre                                                                                                | - Corresponsabilidad<br>- Nuevas masculinidades<br>- Salud masculina (movember).                          |
| 25 NOVIEMBRE  | Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género.                                                            | - Violencia de Género.<br>- Maltrato/Buen trato.                                                          |
| 30 ENERO      | Día Mundial de la No Violencia y la Paz.                                                                                    | - Resolución de conflictos.<br>- Guerras.<br>- Paz.                                                       |
| 6 FEBRERO     | Día Internacional de tolerancia cero con la mutilación genital femenina.                                                    | - Salud de las Mujeres.<br>- Culturas del mundo.<br>- Derechos de las Mujeres.                            |
| 11 FEBRERO    | Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.                                                                      | - Visibilidad de las mujeres.<br>- Mujeres STEAM.<br>- Impulso de incorporar a las mujeres en la ciencia. |
| 22 FEBRERO    | Día Europeo por la igualdad salarial de mujeres y hombres.                                                                  | - Brecha salarial.<br>- Derechos de las mujeres y hombres<br>- Techo de cristal                           |
| 8 MARZO       | Día Internacional de las mujeres.                                                                                           | - Derechos de las mujeres.                                                                                |
| 21 MARZO      | Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.                                                            | - Discriminación racial<br>- Racismo<br>- Diversidad cultural<br>- Respeto y Tolerancia                   |

|          |                                                                                       |                                                                                                                                                                                              |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 MAYO   | Día Mundial Contra el Bullying o el Acoso Escolar.                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acoso Escolar.</li> <li>- Protocolos.</li> <li>- Tolerancia y respeto.</li> </ul>                                                                   |
| 15 MAYO  | Día de las familias.                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad de familias.</li> <li>- Nuevos modelos de familias.</li> </ul>                                                                           |
| 17 MAYO  | Día Internacional Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad sexual y de género.</li> <li>- Respeto a la diversidad.</li> <li>- No Violencia.</li> <li>- Derechos de las personas LGTBIQ+.</li> </ul> |
| 21 MAYO  | Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad cultural.</li> <li>- Inclusión.</li> <li>- Reconocimiento y respeto entre culturas.</li> </ul>                                           |
| 28 JUNIO | Día internacional del Orgullo de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales(LGTBIQ+). | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Derechos de las personas LGTBIQ+.</li> <li>- Respeto y tolerancia a la diversidad.</li> </ul>                                                       |